



RESOLUCIÓN (CD) N° 1807/24 -
Buenos Aires, 30 SEP 2024

VISTO el EX-2024-04580289- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 6520/24

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se designan Profesores Adjuntos Interinos y Ayudantes de Segunda Interinos en la Carrera de Traductor Público

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

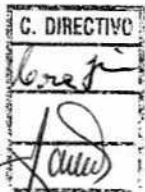
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 24 de septiembre de 2024; y

Por ello:

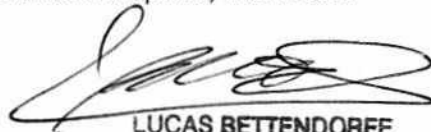
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6520/24.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO